



**Las Piedras, 26 de Agosto de 2020.**

**Acta 027/2020**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Inés Silva y Romina Espiga

**INVITADOS**

Alumnos de UTU n° 2, se presentan realizando consultas sobre un proyecto que piensan hacer para culminar el ciclo, en el que pretenden elaborar una propuesta referida a la colocación temporal de un AUTO CINE, en la ciudad de Las Piedras. Se realizaron intercambios de opiniones, respecto a la ubicación, se les propuso que regresen, cuando hayan terminado el proyecto que llevan adelante con una productora.

Vecino de la Plaza 18 de mayo de nuestra ciudad, presentan un plano, con la ubicación de un estacionamiento, que desean llevar adelante, en la mencionada plaza, se mantiene a la espera de la entrega de la nota respectiva. El concejo resuelve agregar al orden del día en el punto 15. Se aprueba 3 en 3

Siendo la hora 19:40 comienza la sesión

1- Firma de acta y resoluciones. Se aprueba 3 en 3

2- Informe del Alcalde

Se remiten vía correo electrónico a los concejales, el avance de las obras

Se presenta presupuesto para la compra de un parlante y trípode, a la empresa COMPUMAX, el concejo resuelve agregar en el orden del día punto 16, se aprueba 3 en 3

3- Expediente 2019-81-1010-03070, cuya titular es la señora María Noel González, solicita permiso para hacer el trámite de bajada de luz ante UTE para su puesto ubicado en la feria dominical. El concejo resuelve pasar a comisión tripartita de ferias. Se aprueba 3 en 3

4- Expediente 2020-81-1010-01808 Solicitud del señor Andrés Cuello para colocar un carro a tracción humana en lugares que propone, El concejo resuelve que se notifique al solicitante, que no se están otorgando dichos permisos por el momento. Se aprueba 3 en

3

5- Oficio 2020/019231/2, expresiones del edil Maximiliano Rivero, sobre recortes presupuestales, Es concejo toma conocimiento. Se aprueba 3 en 3

6- Correo del señor Rodrigo Nuñez, donde remite información sobre la convocatoria de los Fondos INJU 2020, el concejo toma conocimiento. Se aprueba 3 en 3

7- Nota del teatro la sala solicitan colaboración económica, para realizar un festival de teatro en los barrios. El concejo aprueba el apoyo e informa a la solicitante, que debe rendir el gasto ante el Concejo.- Se aprueba 3 en 3

8- Nota del señor Nestor Veiga en la que solicita colaboración para la olla popular ubicada en el Barrio Obelisco. El concejo resuelve pasar a comité de emergencia y comunicar al solicitante, que debería asistir a las reuniones del precitado comité. Se aprueba 3 en 3

9- Nota de la comisión de patrimonio, en la que se solicita el uso del centro cultural Las Piedras, para una exhibición fotográfica, en homenaje al médico Manuel Quintela. El concejo resuelve comunicar a los integrantes de patrimonio que deberán dirigirse al comité de gestión, del centro referido.- se aprueba 3 en 3

10- Presupuesto de la empresa Stampa para la compra de 12 acrílicos y 12 policarbonatos por un monto de \$69,000. El concejo resuelve aprobar el gasto. Se aprueba 3 en 3

11- Nota del paseo de compras, referente a reglamentación interna del mismo, El concejo, resuelve pasar a comisión tripartita de ferias.- se aprueba 3 en 3

12- Oficio No. 2020/019820/2, referente a expresiones vertidas por el edil Alejandro Repetto, sobre el servicio de barométrica en el Departamento. El concejo toma conocimiento. Se aprueba 3 en 3

13- Nota de Patricia Hernandez referente al encuentro que se realizará en reconocimiento a Gerardo Hernandez. El concejo resuelve retirar la nota de la presente sesión. Se aprueba 3 en 3

14- Firma de resoluciones. El concejo procede a la firma de las mismas. Se aprueba 3 en 3

15- Presentación de plano para la creación de un estacionamiento en la plaza 18 de mayo de nuestra ciudad, se mantiene en el orden del día hasta que presenten el pedido mediante nota escrita, para anexar el respectivo plano. Se aprueba 3 en 3

16- Se aprueba el presupuesto para la compra de un parlante y trípode, a la empresa COMPUMAX, DAJUCA LTDA. RUT 080178180015 por un importe de \$7,200, comisiones incluidas. Se aprueba 3 en 3

Siendo la hora 20:40, culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 26 de Agosto de 2020, ocupando los folios 75 al 77.

ALCALDE

  
 **Ricardo Mazzini**  
Alcalde  
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

*Trés Liba*

CONCEJAL

CONCEJAL

*Romina Espino*  
*Romina Espino*

CONCEJAL